

PÉREZ VARELA, p. 100.

HERRERA, l. 90, n. 83.

ROSA, n. 214.

TARMA

391.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con láurea, casaca y toisón.—Leyenda: FERDINANDUS · VII · D · G · HISP · ET IND · REX · ❖ · ❖ · ❖ · Debajo del busto, la firma del grabador: SOTO.

Rev.:—León rampante, a la izquierda; la inscripción en tres líneas: URRUTIA — NOVIEMBRE 18. — DE 1808.—Debajo, una flor.—Leyenda: PUBLICÆ FIDELITATIS JURAMENTUM TARMÆ · ❖ · ❖ · ❖

Anv. y rev. con gráficas de líneas. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 101.

FONROBERT, n. 9259.

HERRERA, l. 90, n. 95.

Apenas necesito prevenir que esta medalla fué acuñada en Lima. Nada que se refiera a ella o a la jura que conmemora he descubierto, a no ser que Urrutia fué el intendente don Manuel de Urrutia y las Casas, que servia ese cargo desde 1795 y lo tuvo hasta 1810. Véase la citada obra de Mendiburu.

TOLUCA

EL SÍNDICO Y ASESOR DE MILICIAS

392.—*Anv.*: Escudo oval, con un corazón traspasado por una flecha y un arco debajo; tiene por timbre, la corona del Rey, y por adornos exteriores, cartones, que lo sujetan a una repisa; guirnalda de flores y cintas.—Leyenda: FERNANDO * VII * REY D ESPAÑA E YND.

Rev.:—Estrella radiante sobre la inscripción, en ocho líneas: AÑO — DE 1809 * —PROCLAMADO EN LA —CIUD * DE TOLUCA POR SU —SINDICO Y ASESOR D SUS—MILIC^s LIC * D * FRAN^{co}—GUTIERREZ RUBIN—DE CELIS *; debajo, en letras pequeñas, la firma del grabador: MAN.^l LOPEZ LOP.^z
Anv. y rev. con gráficas de puntos.



Plata.

Colección Medina.

GALLARD, n. 6956.

PÉREZ VARELA, p. 101.

HERRERA, l. 90, n. 85.

TRUJILLO

393.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con láurea, armadura, toisón y manto.—Leyenda: · A · FERNANDO · VII · REY · DE · ESP · E · IND.—1808.

Rev.:—Escudo, con una isla defendida por un castillo que tiene izado un gallardete, timbrado de corona de infante; a la izquierda: · 2 · y a la derecha: · R · —Leyenda: ✠ PROCLA · EN · LA · C · DE · TRUXILLO · RÑO · DE GUAT ·

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 101.
FONROBERT, n. 7460.
HERRERA, l. 90, n. 86.
ROSA, n. 90.

Nótese bien que este Trujillo, pueblo muy poco conocido, está en Guatemala, en cuya capital fué acuñada esta medalla, y no es el otro así llamado que pertenece al Perú. De su escudo de armas no he hallado noticia, pero sí de la jura de que se trata, la cual resulta que tuvo lugar el 24 de octubre de 1808 y que en ella el alférez Real «arrojó a la gente y concurso popular unas cuantas monedas de plata.» Acta de la ceremonia y carta del Cabildo de 8 de noviembre de aquel año.

VALLADOLID DE MICHOACÁN

394.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con láurea, casaca de solapas, chorrera, toisón, banda de Carlos III y manto de armiños.—*Leyenda*: FERNANDO · VII · REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.—Debajo del busto, la firma del grabador: E. GORDILLO F. y la marca de la zeca de México: M.º

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—*Leyenda*, en dos líneas concéntricas: PROCLAMADO · EN LA CIUDA · DE VALLADOLID · DE MICHOAC.—POR LA NOBI · LISIMA · CIUDAD.—En el exergo: A · 1808.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.



Plata. Cobre.
Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 102, que trae entero el segundo DE.
HERRERA, l. 90, n. 87.
ROSA, n. 215.

395.—*Anv.*: Como el de la número 316.

Rev.:—Igual al de la precedente.



Colección Vidal Quadras. Cobre.

Catálogo Vidal Quadras, n. 13344, lámina 87, n. 11.

Resulta, pues, según esta descripción, que para acuñar esta medalla se aprovecharon los anversos de dos (315-316) de las que fueron acuñadas para la ciudad de México.

En un impreso de la época relativo a esta jura, encuentro el siguiente pasaje: «El alférez grita: ¡Viva Fernando! Esta voz general rimbomba y se repite; el alférez se esfuerza, pero la ceremonia sólo por la acción se percibe; se descubre el retrato; retumba el estallido de los truenos; deshácense en aclamación las campanas; llueven las monedas de todas clases sobre la multitud, y la confusión que resulta pinta con sus propios colores el entusiasmo y alborozo.»

La jura se verificó en los días 24, 25 y 26 de agosto de 1808.

VERACRUZ

396.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con coleta, casaca, chorrera, toisón, banda y manto de armiños.—*Leyenda*: FERNANDO · VII · REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.—Debajo del busto, la firma del grabador: F. GORDILLO F. y la marca de la zeca de México: M.º

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad colocado sobre una repisa.—*Leyenda*: NOV · VERACRUZ · PROCLAM · AN · 1808.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.

Plata. Cobre. Estaño. He visto en oro.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6970.

PÉREZ VARELA, p. 102, que trae las dos veces DE en el anverso.
FONROBERT, n. 7047.

HERRERA, l. 91, n. 88.
ROSA, n. 216.



Rosa afirma que el alférez Real se llamaba don José Mariano Almansa.

VILLACLARA

397.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha.—Leyenda: • FERDIN • VII • REX HISP ET IND—1808.

Rev.:—Escudo pequeño de las armas Reales de España, surmontado de corona.—Leyenda: JPH JOACH RODRIGUEZ VILLACLARA A R.

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas.



Colección Vidal Quadras.

PÉREZ VARELA, p. 103.
HERRERA, l. 91, n. 89.

En el *Diccionario* de Alcedo no figura pueblo alguno con este nombre de Villaclara, que pertenece a Cuba. No sé traducir lo que significa la A y R finales del anverso.

ZACATECAS

LOS COMERCIANTES Y MINEROS

398.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con coleta, casaca bordada, chorrera, banda, toisón y manto de armiños.—Leyenda: FERNANDO . VII . REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.—De-

bajo del busto, la firma del grabador: F. GORDILLO F. y la marca de la zeca de México: M.º

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad, a que se ha añadido, a la izquierda, un malacate, y a la derecha un buque de tres palos a la vela.—Leyenda: PROCLAMADO EN LA CIUD.º DE ZACAT.º POR SUS LEALES COMERCI.º Y MINEROS.—En el exergo; en dos líneas: EN 7 . DE SETIENMBRE (*sic*) . DE . 1808 .

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas.



Plata. Cobre.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6973.
PÉREZ VARELA, p. 103.
HERRERA, l. 91, n. 90.
ROSA, n. 217.

Adviértase que en el ejemplar que el señor Herrera tuvo a la vista, faltaba la s final de la palabra INDIAS.

ZAMORA

399.—*Anv.*: Escudo circular, pequeño, de las armas Reales de España, con corona y rodeado del toisón, en campo limitado por una línea funicular.—Leyenda: FERNANDO VII • REY DE ESPAÑA • Y • DE • LAS • • YNDIAS •

Rev.:—Leyenda: PROCLAMADO EN VILLA (*sic*) DE ZAMORA EN 26 . DE NOV.º DE 1808.—En el campo, inscripción repartida en seis líneas: POR EL ALF.º —R.º DON LAZARO—MORALES POR ME—DIO DESU TEN.º—LIC. DON PEDRO—JOSE NAVARRO; encima: * y debajo, dos ramas de laurel.

Anv. y rev. con gráficas de adornos. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

HERRERA, l. 91, n. 91.

400.—*Anv.*: Escudo de armas Reales, coronado, dentro de un círculo de gajos de laurel.—Leyenda: FERNANDO · VII · REY DE ESPAÑA · Y DE LAS INDIAS.

Rev.:—En todo como el de la anterior, salvo que en la leyenda circular, después de 26, se lee E, en lugar de DE.

Anv. y rev. con gráficas de adornos. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.
BENJAMÍN BETTS, n. 23.

401.—*Anv.*: Escudo de armas Reales sobre una repisa, coronado, entre las columnas de Hércules, también con corona, y las cintas con el PLUS ULTRA.—Leyenda: FERNANDO * VII * REY DE * ESPAÑA Y * DE * LAS * INDIAS *

Rev.:—Igual al de la precedente.

Anv. con gráficas de líneas, y rev. con adornos. Cordoncillo.

Plata.

Colección Medina.



Rosa, n. 218.

402.—*Anv.*: Escudo de armas Reales, coronado.—Leyenda: FERNANDO VII · REY DE ESPAÑA · Y DE LAS INDIAS.—Todo dentro de un círculo de grandes puntos.

Rev.:—Como el de las dos anteriores.

Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

403.—*Anv.*: Escudo de armas Reales, coronado, dentro de



una corona de laurel.—Leyenda: FERNANDO · VII · REY DE